

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras S1-2025			
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0205- Ministerio de Hacienda
Subcapítulo	01- Ministerio de Hacienda
Unidad Ejecutora	0012- Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado
Misión	Garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas para contribuir a la estabilidad macroeconómica a través de un eficiente y equitativo diseño y ejecución de las políticas de ingresos, gastos y financiamiento, que impulse el bienestar de la sociedad dominicana.
Visión	Ser una institución funcionalmente integrada, eficiente y transparente en la gestión de las finanzas públicas, que cumple de manera eficaz con sus objetivos, posee recursos humanos de alta calificación y goza del reconocimiento de la ciudadanía.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.3	Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.

III. Información del Programa

Nombre:	21- Administración de Pensiones y Jubilaciones
Descripción:	Administrar e impulsar el cumplimiento del pago de las obligaciones del Estado con el Sistema Previsional Público.
Beneficiarios:	Pensionados y Jubilados a cargo del Estado
Resultado Asociado:	Incrementar en un 13% la cantidad de pensiones pagadas por el Estado en 2025, alcanzando un total de 282,232 pensiones, en comparación con las 249,763 pensiones programadas para 2024.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
641,452,079.00	656,734,474.83	264,579,074.03	40.29%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6305 - Pensionados y jubilados con derechos previsionales oportunamente otorgados	Cantidad de pensiones pagadas	266,248	656,734,474.83	261,298	269,284,626.80	251,350	264,579,074.03	96.19%	98.25%

Nota: La producción física hace referencia a la cantidad de pensiones pagadas, siendo un valor acumulativo y no una sumatoria del total de los periodos.

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6305 - Pensionados y jubilados con derechos previsionales oportunamente otorgados.
Descripción del producto:	Ejecución del pago de la nómina de jubilados y pensionados a cargo del Estado.
Logros alcanzados:	Para el primer semestre 2025, se han pagado un total de 251,350 pensiones, lo que representa un 96.19% de las 261,298 pensiones que se habían programado en el periodo. Este número fluctúa mensualmente debido a las nuevas inclusiones y exclusiones en la nómina de pensionados. Respecto a la ejecución financiera, el presupuesto programado del semestre se ejecutó en un 98.25%. Se había previsto un gasto de RD\$269,284,626.80; mientras que el gasto ejecutado fue de RD\$264,579,074.03. La ejecución del semestre constituye el 40.29% del presupuesto total asignado para el año.
Causas y justificación del desvío:	Este producto no presenta desviaciones significativas para el periodo evaluado.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora


Eury Familia

Encargado Departamento Planificación y Desarrollo

